

PROGRAMA DE  
GOBIERNO  
2012-2015

TODOS JUNTOS POR VILLANUEVA  
EL CAMBIO RECIENTE EMPIEZA

El programa de gobierno "BUSCANDO LA EQUIDAD, EL CAMBIO ES AHORA", es una estrategia gubernamental que invita a la comunidad de Villanueva a construir en forma colectiva un municipio equilibrado, competitivo y habitable, que genere oportunidades en igualdad de condición a todos los ciudadanos, desde el punto de vista económico y social.

#### **VISION DE FUTURO "Villanueva agro industrial y turística 2021"**

La iniciativa "BUSCANDO LA EQUIDAD, EL CAMBIO ES AHORA", contiene los lineamientos a seguir en la ejecución de los recursos presupuestales de transferencias de la nación de los ingresos propios, además de la gestión de recursos del orden departamental, nacional e internacional para así cumplir con las metas trazadas en cada uno de los sectores de la población de Villanueva.

Es así como establecimos en este programa de gobierno unos objetivos, estrategias a corto mediano y largo plazo que tiendan a resolver las necesidades y a responder a las aspiraciones de nuestra comunidad.

Para la formulación de este documento se conto con la participación de diferentes sectores de la municipalidad y se tuvieron como base los condicionamientos de una planeación técnica y participativa, aprovechando las ventajas y fortalezas de la región.

De esta manera trabajaremos sobre uno de los ejes vitales como lo son: la generación de empleo basado en lo agropecuario, industrial y turístico; el aprovechamiento del recurso humano oriundo de la localidad; la conservación del medio ambiente; el desarrollo biotecnológico y el impulso del modelo educativo propio para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a partir de nuestras posibilidades. Todo lo anterior representado en la riqueza, inteligencia, audacia, capacidad y empuje de nuestros pobladores.

#### **1. OBJETIVOS**

Edificar un modelo de gobierno municipal basado en la participación comunitaria y en la búsqueda colectiva de soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población partiendo del principio de que la riqueza más importante de un pueblo, es su gente.

Nuestro gobierno se ejercerá teniendo como visión a futuro 2021 una Villanueva agro industrial y turística donde se genere en sus habitantes un mejor estilo de vida y capital social que garantice su convivencia pacífica y la construcción en sociedad.

Desarrollar un modelo de gobierno transparente sobre la base de la inclusión comunitaria, edificando un camino hacia la recuperación de la confianza, los conceptos de lo común, la

ética pública, la participación y la solidaridad como principios sobre los cuales se debe construir nuestro municipio.

Consolidar las bases para el desarrollo socioeconómico del ente territorial a partir de las fortalezas con que cuenta el "municipio agroindustrial del Casanare", bajo el convencimiento de que lo más importante para que la población supere sus falencias es fortalecer su riqueza tanto humana como turística e industrial.

## **2. ESTRATEGIAS**

**2.1 ECONOMIA:** incrementar la competitividad y diversificar la base industrial y de servicios del municipio.

**2.2 CALIDAD DE VIDA:** a través de procesos de capacitación impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de la población juvenil y adulta de la municipalidad que redunde en el bienestar físico, económico y social, con los que además se logre una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

**2.3 POSICIONAMIENTO TERRITORIAL:** consolidar las relaciones intermunicipales y lograr posicionar la localidad a nivel regional y departamental partiendo de la fortaleza que nos representa estar ubicados en esta zona de influencia urbana y económica sobre el corredor marginal del llano.

**2.4 CONSERVACION DEL CAPITAL NATURAL:** diseñar los asentamientos residenciales, industriales, equipamiento municipal y de servicios de manera que no interfieran con la conservación y preservación del medio ambiente, y basados en el esquema de ordenamiento territorial, EOT.

## **3. PRINCIPIOS**

Nuestro programa de gobierno se regirá por los siguientes principios:

- 3.1 Equidad.
- 3.2 Coordinación, concurrencia y priorización de competencias.
- 3.3 Continuidad.
- 3.4 Sostenibilidad ambiental.
- 3.5 Eficiencia.
- 3.6 Competencia.
- 3.7 Inclusión.
- 3.8 Participación.
- 3.9 Inversión social.
- 3.10 Autonomía.

## 4. PROPUESTAS

Dentro del marco de las propuestas en la búsqueda del progreso de Villanueva reposan:

### 4.1 INVERSIÓN SOCIAL

#### 4.1.1 EDUCACION PARA TODOS

Necesitamos para mejorar la calidad de los procesos académicos a través de un crecimiento sistemático y desarrollar destrezas en los estudiantes, en función de la productividad una vez culmine el paso por los planteles educativos:

El recurso humano es uno de los factores determinantes para una educación de calidad. La optimización de la infraestructura y la dotación de elementos académicos serán el complemento ideal.

- a) fomentar la cobertura de la educación formal desde los niveles de preescolar hasta básica primaria y media vocacional.
- b) facilitar la inclusión de la población de bajos recursos a los entes de educación superior por medio de becas para jóvenes de niveles 1 y 2 del sisben y egresados de colegios de Villanueva.
- c) Gestionar la construcción de nuevas aulas.
- d) Fortalecer las diferentes modalidades de educación media, técnica y tecnológica, a través de la articulación de convenios con el Sena.
- e) Fortalecer la educación superior, a través de la articulación de convenios con universidades públicas.
- f) Buscar alternativas para el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la capacitación de docentes en temas pedagógicos.
- g) Gestionar la dotación de centros educativos con material didáctico y herramientas tecnológicas.

- h) Otorgar incentivos a las instituciones académicas cuyas estudiantes obtengan los mayores puntajes en las pruebas ICFES Y SABER.
- i) Fortalecer y dotar la unidad de atención integral, UAI, con el objeto de garantizar atención oportuna y adecuada a niños especiales que adelanten sus estudios en colegios del municipio.
- j) Otorgar incentivos a las instituciones académicas cuyas estudiantes obtengan los mayores puntajes en las pruebas ICFER Y SABER.
- k) Ofrecer programas de alfabetización para adultos en la jornada nocturna y en las modalidades semi presencial.
- l) Poner en funcionamiento un internado en el que se alberguen menores de la zona rural que adelanten sus estudios en colegios del área urbana.

#### **4.1.2 FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

- a) Desarrollar programas de formación ocupacional, dirigidos a personas discapacitadas, con el objetivo de vincularlas al mercado laboral.
- b) Coordinar con el Sena Casanare, la puesta en funcionamiento de programas de capacitación y formación profesional en Villanueva, atendiendo de esta manera las necesidades de la población con relación al desarrollo local y regional. Pretendemos garantizar el acceso a estos procesos de 500 residentes del ente territorial.
- c) Gestionar la construcción de una sede administrativa del Sena en el municipio.
- d) Gestionar la suscripción de convenios con universidades públicas que faciliten el acceso a programas académicos a la población.
- e) Capacitar en diferentes artes y oficios a madres y padres cabeza de familia, con el fin de mejorar sus ingresos, desempeñándose en diferentes actividades económicas.

#### **4.1.3 SALUD**

Buscamos que la población de la localidad sea cobijada por la seguridad social en salud, bien sea dentro del régimen contributivo o subsidiado.

- a) Incrementar la cobertura del régimen subsidiado a través de convenios inter administrativos con la gobernación de Casanare.
- b) Mejorar la calidad del servicio a los beneficiarios del régimen subsidiado haciendo seguimiento y control a las empresas prestadoras de servicios de salud, EPSS, de acuerdo con los lineamientos del plan obligatorio en salud, POS.
- c) Garantizar el acceso oportuno a medicamentos sin costos, para los usuarios a través de la exigencia a las EPS de contratar o en su defecto poner expendio de medicamentos, en los centros poblados de San Agustín, Caribayona y Santa Helena.
- d) Gestionar recursos para el funcionamiento de los puestos de salud, en los corregimientos de San Agustín, Caribayona y Santa Helena.
- e) Velar por las competencias de las entidades territoriales, para el cumplimiento de las acciones de salud pública.
- f) Crear un hogar de paso en Yopal para albergar a personas de niveles 1 y 2 del sisben que asisten a citas y tratamientos médicos.
- g) Realizar un convenio con un centro de rehabilitación, para disminuir el consumo de sustancias alucinógenas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- h) Realizar actividades extramurales en salud.

#### 4.1.4 VIVIENDA

Daremos prioridad a los programas de construcción y mejoramiento de la vivienda rural.

La demanda de vivienda será siempre un problema presente en los municipios como Villanueva, debido a su dinámica poblacional. Por eso diseñar nuevos programas y mejorar los existentes, será una tarea permanente en nuestro gobierno.

- a) Gestionar subsidios para el mejoramiento de vivienda en las áreas rural y urbana.
- b) Asimismo, trabajar en la búsqueda de contribuciones para la construcción de residencias en las zonas urbana y rural de acuerdo con el número de integrantes del núcleo familiar. Necesitamos ofrecer una vivienda digna a todos nuestros pobladores.

- c) Adelantar gestiones para la puesta en funcionamiento del programa de unidades sanitarias.

#### 4.1.5 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Pretendemos fortalecer los servicios existentes de agua potable, alcantarillado, saneamiento básico, manejo de aguas lluvias, sistema de tratamiento de aguas residuales y obras de equipamiento urbano con el objeto de garantizar eficiencia en la prestación de los mismos.

De igual manera administraremos de forma eficaz los recursos e inversiones del equipamiento urbano.

- a) Revisar la reestratificación socio económica, para el área urbana.
- b) Lograr el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana y comunitaria en la coordinación de veedurías en defensa de los servicios públicos domiciliarios.
- c) Coordinar e impulsar la realización de proyectos de ampliación de cobertura de los servicios públicos de telefonía, energía, gas, acueducto y aseo.
- d) Gestionar subsidios y cofinanciación de los derechos de conexión.
- e) Concertar con las empresas que presten servicios públicos domiciliarios, para la masificación del servicio, un sistema de cofinanciación de los derechos de conexión con el propósito de facilitar la ampliación del servicio, y reducir los costos en el presupuesto de la canasta familiar.
- f) Adecuar las redes existentes de acueducto y alcantarillado, construir tramos internos, además de ampliar líneas eléctricas en las zonas urbana y rural.
- g) Adquirir terrenos donde se encuentran micro cuencas, para la protección y manejo ambiental de las mismas.
- h) Llevar a cabo adecuaciones, mejoramientos y mantenimientos de las redes de acueducto y alcantarillado del casco urbano y los centros poblados del municipio.

- i) Gestionar recursos para la construcción de un mega proyecto de acueducto para el municipio de Villanueva, buscando asegurar el servicio permanente de agua potable.
- j) Gestionar recursos para la instalación de redes de gas domiciliario, en el sector rural y los centros poblados.

#### 4.1.6 CULTURA

En este aspecto desarrollaremos, cultivaremos e impulsaremos los valores culturales propios de nuestra tierra llanera.

Certámenes culturales como el festival de las colonias, de la sabana y la feria ganadera, son eventos que nos han abierto las puertas al ámbito nacional, por ello nuestras propuestas van mas allá, toda vez que fortaleceremos cada uno de estos eventos desde lo logístico y en el aspecto de los recursos humanos, para que estas expresiones trasciendan frontera y hagan parte de la formación en valores de nuestros niños.

- a) Formular el proyecto para la generación de espacios para la práctica de las tradiciones propias de la cultura llanera.
- b) Reactivar el concejo municipal de cultura.
- c) Implementar nuevas expresiones y modalidades del arte como la pintura, teatro y música, entre otros.
- d) Crear programas y proyectos que despierten
- e) Apoyar y fortalecer a las organizaciones que pronuncian la cultura en el municipio.
- f) Otorgar incentivos a los artistas de la localidad.
- g) Fomentar y fortalecer las escuelas de formación cultural y artística.
- h) Impulsar con el Sena el sistema de competencias laborales para los gestores culturales.

#### 4.1.7 RECREACION Y DEPORTE

Contamos con una creciente población infantil y por tanto es necesario fomentar en ellos y en los jóvenes el sano desarrollo dentro de la cultura de la recreación y el deporte.

Buscamos que cada menor se proyecte hacia el campo competitivo y a la vez ocupe de manera productiva su tiempo libre. Esto solo será posible si incentivamos la estrategia de mentes sanas en cuerpos sanos y creando las escuelas de formación.

- a) Crear el instituto de deportes, con el fin de mejorar la práctica de las diferentes disciplinas.
- b) Construir el parque central de san Agustín.
- c) Instalar parques infantiles en las aéreas urbana y rural.
- d) Fortalecer las escuelas deportivas y de juzgamiento.
- e) Implementar programas recreativos y de sano esparcimiento par el aprovechamiento del tiempo libre.
- f) Capacitar en modalidad técnica a monitores.
- g) Buscar el fortalecimiento técnico y humano para identificar destrezas, habilidades y actitudes en menores.
- h) Implementar acciones de asistencia media deportiva.
- i) Dotar las escuelas deportivas.
- j) Gestionar recursos para estimular y apoyar a deportistas destacados del municipio.
- k) Trabajar en la consecución de recursos para la construcción de graderías en la villa olímpica.
- l) Fortalecer e incentivar la participación de la población femenina, en las diferentes disciplinas deportivas.
- m) Generar espacios deportivos para la población en situación de discapacidad.

#### 4.1.8 MEDIO AMBIENTE

Requerimos un programa a ejecutar a largo plazo, que permita conservar los recursos naturales renovables de esta localidad, para que las generaciones actuales y venideras gocen de un ambiente sano y apto para el desarrollo.

- a) Conservar y recuperar las fuentes hídricas del municipio..

Buscamos que cada menor se proyecte hacia el campo competitivo y a la vez ocupe de manera productiva su tiempo libre. Esto solo será posible si incentivamos la estrategia de mentes sanas en cuentos sanos, creamos las escuelas de formación.

- a) Crear el instituto de deportes, con el fin de mejorar la práctica de las diferentes disciplinas.
- b) Construir el parque central de san Agustín.
- c) Instalar parques infantiles en las aéreas urbana y rural.
- d) Fortalecer las escuelas deportivas y de juzgamiento.
- e) Implementar programas recreativos y de sano esparcimiento par el aprovechamiento del tiempo libre.
- f) Capacitar en modalidad técnica a monitores.
- g) Buscar el fortalecimiento técnico y humano para identificar destrezas, habilidades y actitudes en menores.
- h) Implementar acciones de asistencia media deportiva.
- i) Dotar las escuelas deportivas.
- j) Gestionar recursos para estimular y apoyar a deportistas destacados del municipio.
- k) Trabajar en la consecución de recursos para la construcción de graderías en la villa olímpica.
- l) Fortalecer e incentivar la participación de la población femenina, en las diferentes disciplinas deportivas.
- m) Generar espacios deportivos para la población en situación de discapacidad.

#### 4.1.8 MEDIO AMBIENTE

Requerimos un programa a ejecutar a largo plazo, que permita conservar los recursos naturales renovables de esta localidad, para que las generaciones actuales y venideras gocen de un ambiente sano y apto para el desarrollo.

- a) Conservar y recuperar las fuentes hídricas del municipio.

- b) Ejecutar periódicamente jornadas cívicas ambientales en pro de la conservación y recuperación de las fuentes hídricas complementando la iniciativa con arborización de cuencas y riberas con especies nativas. En la parte urbana adelantaremos programas de siembra y limpieza de zonas verdes, jardines y parques.
- c) Creación de viveros forestales de especies nativas que estimulen la conservación de las fuentes hídricas del municipio.
- d) Formular proyectos y gestionar recursos para la recuperación de la cuenca de los ríos Upía y Tua.
- e) Consolidar el programa de educación ambiental en instituciones educativas, juntas de acción comunal, JAC, asociaciones y cooperativas, entre otras.
- f) Formular estudios para el manejo y el uso del suelo de la cuenca hídrica del caño Aguaclara y sus afluentes.
- g) Diseñar proyectos de siembra de especies nativas de peces en los ríos Tua, Upía, flor amarillo y caño grande, entre otros.
- h) Crear proyectos de seguimiento del área forestada de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos.
- i) Implementar un sistema de seguimiento y evaluación participativa con base en el esquema de ordenamiento territorial, EOT.

## **4.2 POBLACION VULNERABLE**

### **4.2.1 PROGRAMA RESPIRO**

- a) Ofrecer a mujeres de estratos 1 y 2 del sisben micro créditos con tasas de interés inferiores a las de cualquier otra línea del sector financiero. La estrategia se denominara mujer y hombre cabeza de familia micro empresario.
- b) Generar empleo a la mujer jefe de hogar, mediante el apoyo a sus actividades empresariales.
- c) Ofrecer espacios de comercialización de los productos, bienes o servicios elaborados por las mujeres de la localidad.

### **4.2.2 PROGRAMA DEMOCRACIA FAMILIAR**

- a) Diseñar y ejecutar campañas en temas de equidad familiar.
- b) Crear redes familiares con miras a procesos de desarrollo productivo.
- c) Implementar el programa en el cual se busque disminuir la violencia contra los hijos.
- d) Gestionar la asignación de un terreno para la construcción de un hogar múltiple para población desplazada, afro colombiana y donde funcione además la unidad de recuperación.
- e) Implementar hogares de paso.
- f) Apoyar los programas del instituto colombiano de bienestar familiar, icbf.
- g) Buscar los aportes para la puesta en funcionamiento del comedor comunitario infantil para niños entre los uno y cinco años pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisben.
- h) Apoyar y fortalecer los hogares fami, tradicionales y sustitutos.

#### **4.2.3 PROGRAMA JOVEN TALENTO**

- a) Implementar la política de juventud.
- b) Crear ruedas de negocios entre los jóvenes micro empresarios de Villanueva.
- c) Apoyar micro empresas juveniles que contrarresten los índices de desempleo y se logre asimismo la ocupación del tiempo libre.
- d) Crear un programa, que genere un plan de choque en contra de la problemática de delincuencia y adicción, entre otras.

#### **4.2.4 ATENCION A POBLACION DISCAPACITADA**

- a) Apoyar y fortalecer las organizaciones de discapacitados en la municipalidad.
- b) Gestionar un predio para construcción de la sede de atención para la población con limitaciones.
- c) Gestionar créditos para el desarrollo de proyectos productivos.

#### **4.2.5 ATENCION AL ADULTO MAYOR**

- a) Apoyar y fortalecer a las agremiaciones de adultos mayores existentes en el municipio.
- b) Apoyar los proyectos productivos asociativos en los grupos de la tercera edad.
- c) Gestionar subsidios directos e indirectos del orden nacional y departamental en beneficio de dicha población.
- d) Gestionar recursos para la compra de un terreno donde el adulto mayor pueda ejecutar proyectos productivos.

#### **4.2.6 APOYO A GRUPOS DE DESPLAZADOS Y REINSERTADOS**

- a) Apoyar y fortalecer a las agremiaciones de desplazados y reinsertados radicados en la localidad.
- b) Brindar acompañamiento a los proyectos productivos asociativos que generen empleo a dichos núcleos sociales vulnerables.
- c) Generar subsidios ante la Nación y el Departamento que beneficien a la población desplazada y reinsertados.

#### **4.2.7 ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS AFRODECENDIENTES**

- a) Apoyar y fortalecer las agremiaciones de afro descendientes del municipio.
- b) Brindar acompañamiento a los proyectos productivos asociativos de los grupos afro colombianos.
- c) Gestionar subsidios a nivel nacional y departamental en beneficio de dichas comunidades.

#### **4.2.8 APOYO A LAS MADRES COMUNITARIAS**

De igual manera abriremos espacios y oportunidades para las madres comunitarias de Villanueva adscritas a los programas del ICBF.

- a) Gestionar auxilios para el mejoramiento y compra de vivienda.
- b) Trabajar en la consecución de convenios de capacitación con el servicio nacional de aprendizaje, SENA.
- c) Gestionar convenios de inversión para los hogares comunitarios y el apoyo con la vinculación de madres auxiliares.
- d) Rediseñar la estratificación de las viviendas.

#### 4.3 ECONOMIA

##### 4.3.1 SECTOR PRODUCTIVO

El municipio cuenta con un gran potencial en recursos, tanto en la parte de producción como de comercialización, ya que sus tierras son de excelente calidad.

Por la ubicación de Villanueva que dista tan solo a cuatro horas del principal centro de consumo del país, todos nuestros productos serán fácilmente comercializados al implementar estrategias técnicas en nuestros cultivos.

- a) Iniciar procesos para la titulación de predios en la vereda buenos aires.
- b) Apoyar la producción agropecuaria intensiva y semi intensiva en el ente territorial a través de la gestión de créditos, así como la realización de ruedas de negocios agro empresariales.
- c) Gestionar la construcción del distrito de riego en las veredas Leche Miel, por medio del cual se beneficien piscicultores aledaños al caño Agua Clara y la vereda Leche Miel.
- d) Realizar convenios con entidades públicas y privadas para adelantar programas de transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores.
- e) Asesorar y apoyar asociaciones de aéreas agrícolas y pecuarias en procura de la generación de nuevos empleos.
- f) Apoyar la conformación y las actividades de pequeños microempresarios artesanales de la municipalidad.

#### 4.4 GENERACION DE EMPLEO

##### 4.4.1 COMERCIO

- a) Capacitar en diferentes áreas al personal que labora en restaurantes, hoteles y demás establecimientos comerciales.
- b) Apoyar a través de micro créditos al comercio minorista.
- c) Crear el fondo "ALAS" el cual permita crear líneas de crédito.
- d) Preservar y promocionar el PARQUE ECOLOGICO LOS ARIETES como atractivo turístico y fuente de empleo en la localidad.
- e) Facilitar el acceso a microcréditos a través del fondo municipal "ALAS", para fortalecer los negocios de los pequeños comerciantes, microempresarios y productores.
- f) Apoyar la creación de una empresa de reciclaje.
- g) Brindar acompañamiento en la conformación de organizaciones cooperativas.
- h) Fomentar las ruedas de negocios empresariales.

##### 4.4.2 TURISMO

- a) Gestionar la construcción sendero ecológico Caño los Arietes.
- b) Motivar la creación de fincas agroindustriales, turísticas y ecoturísticas.
- c) Capacitar a habitantes de Villanueva como guías turísticos.
- d) Diseñar paquetes turísticos para la promoción del municipio.
- e) Establecer caravanas turísticas al interior de la localidad.

- f) Formular el plan de desarrollo turístico.
- g) Crear estímulos tributarios a inversionistas que lideren proyectos de desarrollo turístico empresarial y quienes en sus predios tengan reservas forestales.
- h) Gestionar la consolidación de un parque de expresiones autóctonas de la región en busca de la preservación de la cultura llanera.

#### 4.4.3 VIAS DE COMUNICACIÓN

- a) Formular el proyecto y gestionar los recursos para la edificación del terminal de transporte.
- b) Señalizar las vías urbanas.
- c) Financiar y cofinanciar el mejoramiento y mantenimiento de algunas vías terciarias y calles de los centros poblados.
- d) Adecuar el banco de maquinaria para el mantenimiento de la malla vial.
- e) Gestionar recursos para la pavimentación de vías urbanas

#### 4.4.4 SECTOR INSTITUCIONAL

- a) implementar la planeación de presupuestos participativos en todos los procesos administrativos y de planeación y presupuesto participativo que facilite la interacción entre el ente gubernamental y la sociedad civil.
- b) Promover con las juntas de acción comunal, JAC, una asamblea constituyente donde se busca tener actividades donde se busque la interacción y participación de la sociedad civil.

- c) Crear la escuela de valores para funcionarios públicos.
- d) Diseñar políticas comunitarias de gobierno en todos los niveles.
- e) Nombrar funcionarios idóneos.
- f) Crear la oficina de información y prensa del municipio.
- g) Interactuar dentro del contexto nacional y evaluar los resultados tanto de inversión como de posicionamiento y estatus del municipio. Programa "Villanueva como vamos".

#### **4.4.5 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

- a) Gestionar la edificación del matadero municipal.
- b) Adecuar la plaza de mercado del casco urbano.
- c) Gestionar recursos para la construcción del parque comercial.
- d) Gestionar presupuesto para la construcción del parte cementerio.
- e) Construir los puentes peatonales de acceso a los colegios Ezequiel moreno y días y al colegio Fabio riberos, así como el que comunica la institución educativa paraíso bajo.
- f) Gestionar aportes para la unidad administrativa Villanueva.
- g) Readecuación de la zona de alto impacto.

#### **4.4.6 DESARROLLO COMUNITARIO**

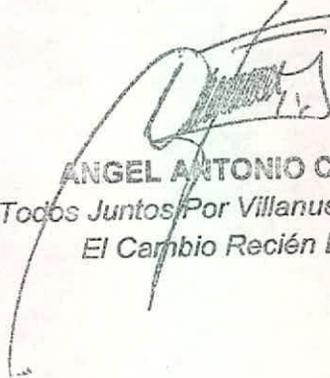
- a) Fortalecer a los diferentes gremios con herramientas de capacitación.
- b) Involucrar a las organizaciones en la construcción de las políticas municipales.
- c) Iniciar programas de formación ciudadana desde los grados de preescolar.

d) Apoyar las iniciativas del plan de liderazgo y gobernabilidad.

#### 4.4.7 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- a) Brindar apoyo y fortalecimiento a los organismos existentes en el municipio.
- b) Gestionar recursos para la dotación de estos cuerpos de atención de emergencias.
- c) Legalizar los predios de la defensa civil.
- d) Implementar el plan integral de atención y prevención de emergencias, de acuerdo con los lineamientos del EOT.

**PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 – 2015**  
**"TODOS JUNTOS POR VILLANUEVA. 2012-2015**  
**EL CAMBIO RECIÉN EMPIEZA"**



**ANGEL ANTONIO CAMPOS BARRERA**  
*"Todos Juntos Por Villanueva. 2012-2015*  
*El Cambio Recién Empieza"*